

Nota de prensa

CCOO insta al nuevo titular de la Consejería de Sanidad que abra la Mesa sectorial para la negociación de las materias conflicto con el personal facultativo y resuelva las pendientes

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Castilla y León exige al nuevo Gobierno autonómico que abandone la cómoda estrategia de mirar hacia Madrid, cada vez que aparece un conflicto sanitario y asuma sus competencias autonómicas

15/05/2026

El sindicato considera que el debate generado en torno al personal facultativo está sirviendo para un ejercicio político ya conocido: señalar al Ministerio, mientras la Junta contempla el incendio desde una prudente distancia administrativa, sin asumir las responsabilidades y competencias que le corresponden.

“Resulta llamativo que algunas administraciones descubran ahora que existe un problema con las condiciones laborales de las y los médicos, como si las guardias de 24 horas, la presión asistencial o las injusticias retributivas, hubieran aparecido la semana pasada por generación espontánea”, han señalado desde CCOO.

La organización recuerda que muchas de las reclamaciones que afectan al colectivo no dependen de grandes titulares estatales ni de reformas épicas en Ministerio de Sanidad, sino de decisiones autonómicas bastante más terrenales y mucho menos fotogénicas: negociar, organizar plantillas y dejar de gestionar la sanidad pública a base de parches y heroicidades profesionales.

En este sentido, CCOO insiste en que el nuevo Estatuto Marco establece únicamente un esquema de mínimos comunes, para el conjunto del Sistema Nacional de Salud y que, a partir de ahí son las Comunidades Autónomas las que tienen las competencias para mejorar las condiciones laborales de sus empleadas y empleados públicos. Entre las materias que son de su competencia, están la jornada y horarios, los planes de ordenación y planificación de recursos humanos, la carrera profesional, los permisos y licencias y las retribuciones complementarias. De hecho en Castilla y León tenemos el Estatuto jurídico de personal estatutario de SACYL, que amplía y regula todas estas competencias.

El sindicato reclama la apertura inmediata de una mesa de negociación autonómica y advierte que prolongar la inacción sólo empeorará una situación ya deteriorada tras años de falta de planificación, sobrecarga asistencial y normalización del agotamiento profesional. Y atender de forma inmediata la incorporación de profesionales que culminan su formación sanitaria especializada, sin que hayan concretado aún sus futuros contratos ni una estrategia clara para retenerlos. Para ello se necesitaría la negociación de un programa de fidelización, según denuncian.



Según CCOO, “es sorprendente” la posición del Partido Popular y concretamente la del Consejero de Sanidad, alineándose con demandas que son de su estricta competencia y que no ha tenido voluntad de resolver. A pesar de que desde abril del 2022, tiene sobre su mesa la siguientes reivindicaciones y propuestas de CCOO: Reducción de jornada complementaria (guardias), sin pérdida retributiva, reordenación de las retribuciones según titulación y responsabilidad, Más de 100 medidas para una Atención Primaria del S. XXI, Complemento de Residencia para el personal en Formación, un nuevo modelo de carrera profesional, el reconocimiento del tiempo de transmisión de información entre profesionales, el abono del complemento de sábados para todas las categorías, etc. Y a todo ello sin respuestas o con retrasos injustificables.” Denuncian desde el Sindicato.

“Sería positivo que la Junta dejará de actuar como comentarista del conflicto y empezará a ejercer como gobierno”, concluyen desde CCOO y sentencian “el que pueda hacer que haga” para resolver y no para crispar.